

Ministerio del Poder Popular para la **Educación**

Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista

DOCENTE GUÍA:

REPRESENTANTE:

YESENIA LÓPEZ

FIRMA:

FIRMA:





ESTUDIANTE: Orianghy Isabella Millán Milano

AÑO Y SECCIÓN: 2DO AÑO SECCIÓN "B"

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN UNIDAD EDUCATIVA "SANTA BÁRBARA" CÓDIGO PLANTEL: PD04471606 EL TEJERO, ESTADO MONAGAS



BOLETÍN INFORMATIVO EDUCACIÓN MEDIA GENERAL AÑO ESCOLAR 2024-2025

FECHA	DE	EINI	REGA
11/1	/20	25 1	0:04

PEIC:	*
рΔ٠	*

C.I.: V 33838419

N° de Lista: 11

		Octubre-I	Diciembre		Enero-Abril				Abril-Julio					REVISIÓN	
AREAS DE FORMACIÓN	CALIF.	CONS.	CALIF. I FASE	INASIT.	CALIF.	CONS.	CALIF. II FASE	INASIT.	CALIF.	CONS.	CALIF. III FASE	INASIT.	CALIF. FINAL	CALIF. REV.	FIRMA PROFESOR
Castellano	18	02	20	*											
Inglés y otras lenguas extranjeras	20	*	20	*											
Matemática	20	*	20	*											
Educación Física	19	*	19	*											
Arte y Patrimonio	19	*	19	*											
Ciencias Naturales	19	*	19	*											
Geografía, Historia y Ciudadania	20	*	20	*											
Orientación y Convivencia	*	*	Α	*											
Grupo Crp	*	*	*	*											
PROMEDIO: 19,57						-					-				

SELLO	
	/

CALIFICACIÓN: CALIF. CONSEJO: CONS. INASISTENCIA: INAST. REVISIÓN: REV.

FIRMA DE LA DIRECTORA Chaviel R, Elika D.

MATERIA	ASIGNATURAS	CALIF. OCT.	FIRMA PROFESOR	CALIF. DIC.	FIRMA PROFESOR	CALIF. ENE.	FIRMA PROFESOR	CALIF. JUN.	FIRMA PROFESOR
PENDIENTE	*	*	*	*	*	*	*	*	*
	*	*	*	*	*	*	*	*	*

INFORME DESCRIPTIVO DEL GRUPOS DE CREACION, RECREACION Y PRODUCCION
Debido al proceso de remodelacion que actualmente se está llevando a cabo en la institución, no ha
sido posible desarrollar las actividades programadas para el grupo de creación, recreación y
producción. Como resultado de esta situación, no se puede obtener un literal correspondiente a esta
área de formación en el presente periodo. Agradecemos su comprensión y esperamos reanudar las
actividades una vez finalizadas las obras de remodelación.